



# PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE MÁSTER O DOCTORADO COMO TUTORES EN LA ASIGNATURA DE “MATEMÁTICAS BÁSICAS”

---

**Destinatarios:** Alumnos de los programas de máster o programas de doctorado de la Facultad de CC. Matemáticas. El estudiante deberá estar matriculado en algunos de estos programas durante la realización de su apoyo tutorial.

## **Descripción de la actividad:**

Los alumnos que participen en este programa no actuarán, en ningún caso, como sustitutos del profesor sino que, bajo su dirección, contribuirán a completar su labor. Se les encomendarán las siguientes tareas:

- Asistir a las clases del correspondiente grupo para apoyar en las tareas docentes según indique el profesor/a correspondiente. Se podrán programar, a propuesta del profesor, tutorías atendidas por el estudiante en prácticas, fuera del horario de clase.
- Corregir ejercicios resueltos por los estudiantes que se matriculen en el correspondiente grupo.
- Participar en las reuniones a las que se les convoque para preparar y coordinar la asignatura, por lo que la duración de esta actividad se prolongará desde el momento en el que el estudiante sea seleccionado, hasta que finalice la docencia de “Matemáticas Básicas”.

El número total de horas de trabajo es de 100h.

**Número de plazas:** Tantas para cubrir los grupos de “Matemáticas Básicas” ofertados por la Facultad para el curso 2013-14 (20 plazas en total). Respecto a este punto, las plazas se cubrirán primero, de forma preferente, con los estudiantes de grado que presenten solicitud para realizar Prácticas Curriculares en la asignatura de “Matemáticas Básicas”.

En el caso de que haya más solicitudes de estudiantes-tutores de máster o doctorado, tendrán preferencia los estudiantes de doctorado sobre los de máster. Igualmente, dentro de un mismo nivel de posgrado, las solicitudes se ordenarán por expediente académico.

**Grupos, profesores, calendario y horarios:** Ver tabla en la convocatoria de Prácticas curriculares de alumnos de grado.

**Solicitud:** Hasta el lunes 9 de septiembre de 2013. El impreso de solicitud se entregará en Información y Registro de la Facultad de CC. Matemáticas.

**Certificación:** Los estudiantes tutores de programas de máster o doctorado que participen en este programa recibirán un certificado que acredite dicha participación y las 100 horas dedicadas a esta experiencia docente. Para ello será imprescindible contar con el informe positivo del profesor encargado del grupo, quién supervisará el trabajo realizado por el estudiante-tutor. A este fin, el estudiante-tutor, en el momento de aceptar la participación en el programa, asistirá con la regularidad establecida en las actividades docentes de la asignatura “Matemáticas Básicas”. En caso de negligencia o desinterés, el profesor encargado de la asignatura podrá pedir la baja del tutor del programa a Decanato.